

2008/02476- ... Clar.

310.2/10(M) 07465 003
Forma C. G.-1-A

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"



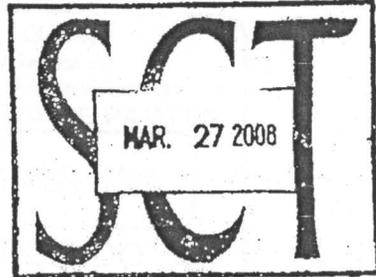
Se pre ha pello

DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL ADJUNTA NORMATIVA DE CONCESIONES Y PERMISOS
2.1.102.- 0918

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

Y
TRANSPORTES

México, D. F., a



ING. ROBERTO ARTURO BEDOLLA HERNANDEZ
Ramón Rayón No. 1850
Fraccionamiento Praderas del Sur
C.P. 32574, Ciudad Juárez, Chih.

Me refiero a su escrito de fecha 16 de julio de 2007, mediante el cual en su carácter de representante legal de la empresa Tecnología de Comunicaciones Avanzadas, S.A. de C.V., titular de una concesión de red pública de telecomunicaciones y de diversas concesiones de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la provisión de enlaces de microondas punto a multipunto y punto a punto, solicita a esta Dependencia del Ejecutivo Federal autorización para llevar a cabo el cambio de denominación social de dicha empresa para quedar como XC Networks, S.A. de C.V.

Sobre el particular, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 16 fracción X de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1°, 2° fracción XIX y 23 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Artículo Unico fracción IV del Acuerdo por el que adscriben orgánicamente las unidades administrativas a las que se refiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 2005 y, tomando en consideración la opinión emitida por la Comisión Federal de Telecomunicaciones, mediante oficio número CFT/D03/USI/DGA/07026/07, de fecha 10 de diciembre de 2007, se le comunica que no se tiene inconveniente para que se lleve el cambio a la denominación social que nos ocupa, en razón de que no se contraviene disposición alguna de las reguladas por la ley de la materia.

Atentamente,
La Directora General

LUZ MA. GABRIELA HERNANDEZ CARDOZO



c.c.p.- Arq. Zeferino Sánchez Martínez, Jefe de la Unidad de Servicios a la Industria, de la COFETEL.- Para su conocimiento. Presente.

DGPT.- 1467/08

LATA/RGP